

## **CONVOCATORIA NACIONAL TALLER DE FORMACIÓN DE NUEVOS TÉCNICOS COORDINADORES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS (CNACU)**

CONVOCATORIA CNACU N° 005/2023

El Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, con base en la Ley N°070 de Educación "Avelino Siñani y Elizardo Perez" y los procedimientos establecidos por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU – SUR) del Sector Educativo del MERCOSUR y en el marco de la programación operativa – gestión 2023 de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), convoca a profesionales académicos de las diferentes titulaciones de Universidades del Estado Plurinacional de Bolivia a presentar su postulación al **TALLER DE FORMACIÓN DE NUEVOS TÉCNICOS COORDINADORES**, organizada por la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU).

### **I. ANTECEDENTES. -**

La Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU), en el marco de sus atribuciones y con el objetivo de dar cumplimiento a las operaciones del Sistema ARCU-SUR, ha acreditado a profesionales académicos de universidades públicas y privadas en calidad de Técnicos Coordinadores con la finalidad de acompañar los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias Arcu-sur del sector Educativo del Mercosur.

El técnico coordinador CNACU, es un facilitador y un garante de la calidad del producto final del proceso de evaluación que consiste en: *"el informe de evaluación final emitida por el comité de pares evaluadores, documento sobre el cual se basará la resolución o dictamen de acreditación de la Agencia"*. Su participación en procesos de evaluación y acreditación consiste no solo en supervisar cuestiones logísticas, sino que también de monitorear el desarrollo del proceso de evaluación garantizando que se dé cumplimiento a los procedimientos establecidos por el Sistema ARCU-SUR y la CNACU; y además de coordinar el trabajo de los pares evaluadores desde el comienzo hasta el fin, brindan apoyo ante problemas con el idioma.

### **II. OBJETIVO**

Conformar un Banco Nacional de Técnicos Coordinadores CNACU con capacidades conceptuales y técnicas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la visita externa del Comité de Pares Evaluadores en procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias adheridas a procesos de evaluación y acreditación ARCU-SUR, gestionadas por la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU).

### **III. REQUISITOS**

#### **3.1. Requisitos indispensables**

- Título de profesional (fotocopia simple)
- Experiencia en docencia universitaria, mínimamente de ocho (8) años de ejercicio (Certificado por la Universidad).
- Carta de compromiso expresando disponibilidad del postulante para participar de un Taller Nacional de Formación de Técnicos Coordinadores (los costos del viaje y la estadía deberán ser financiados por el propio participante o la Universidad que los auspicia)

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

### 3.2. Requisitos de formación complementaria de carácter preferencial:

- Certificado/diploma o título de post grado: Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado y Posdoctorado (fotocopia simple).
- Experiencia en Gestión administrativa de la Educación Superior (Certificado por la Universidad).
- Experiencia en procesos de evaluación externa de instituciones o carreras, o haber participado de instancias de capacitación para evaluación de la Educación Superior Universitaria (certificado por la Universidad).
- Experiencia en investigación (certificado por la Universidad)
- Experiencia en el ejercicio profesional (certificado)

### IV. PARTICIPACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN DE NUEVOS TÉCNICOS COORDINADORES-CNACU. -

La convocatoria está dirigida a profesionales en el ámbito académico universitario de todas las titulaciones/carreras universitarias, que aspiren formar parte del Banco Nacional de Técnicos Coordinadores de la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU)

Los profesionales que presenten su postulación a la presente convocatoria, pasaran por un proceso de selección y evaluación de méritos que definirá su habilitación o no a la formación técnica el taller de Nacional de Formación de Técnicos Coordinadores.

### V. CRONOGRAMA

Actividades	Fecha
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	1 DE AGOSTO DE 2023
CIERRE DE INSCRIPCIONES	31 DE AGOSTO DE 2023
INFORME: RESULTADOS DE POSTULANTES HABILITADOS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TALLER PARA TÉCNICOS COORDINADORES.	26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2023

**Nota:** Finalizada la selección, no se podrá incluir ninguna documentación.

### VI. PRESENTACIÓN:

Los interesados deberán remitir su CV - ARCU-SUR (descargar formato de CV; y toda la documentación citada en la presente convocatoria en formato físico y digital en el siguiente detalle:

FORMATO	FORMA DE PRESENTACIÓN	DIRECCIÓN
Formato Físico	<p>1. Del Formato de CV ARCU_SUR: Descargar el formato de CV. Arcu-sur del siguiente enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gpgQHxHtdZ9NpnGAM5nRwH4wgquUAW?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1gpgQHxHtdZ9NpnGAM5nRwH4wgquUAW?usp=sharing</a></p> <p>2. <u>De la organización documental:</u> Los documentos deben estar organizados dentro de un folder amarillo (tamaño oficina) sujetado con fasteners /nepaco y estar debidamente foliados. El orden debe estar conforme señala la convocatoria.</p> <p>3. <u>De la presentación:</u> El postulante debe presentar en un sobre manila los documentos (en folder amarillo), debidamente rotulado con los respectivos datos del postulante (Nombre Completo, cédula de identidad, correo electrónico, número de celular: whatsApp y teléfono fijo)</p> <p><u>Adjuntar al sobre manila una carta dirigida al Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias CNACU: José Luis Gutiérrez Gutiérrez</u></p> <p style="text-align: center;"><b>2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO</b></p>	Presentar en ventanilla única del Ministerio de Educación, Av. Arce N°2124, hasta horas 15:00 pm. del día jueves, 31 de agosto del 2023

Formato Digital	Los documentos presentados por el postulante deben ser legibles y estar escaneos en un solo documento PDF o comprimido en un solo archivo	Enviar la documentación al correo electrónico: <a href="mailto:tecnicosnacu@gmail.com">tecnicosnacu@gmail.com</a>
-----------------	---	---

**VII. SELECCIÓN:**

La Comisión Nacional Acreditación Carreras Universitarias (CNACU), en el marco de sus atribuciones, realizará la revisión de los documentos entregados por el postulante y verificará el cumplimiento de los requisitos estipulados en la presente convocatoria y según corresponda, procederá a habilitar o inhabilitar la participación del postulante al Taller Nacional de Formación de nuevos Técnicos Coordinadores CNACU.

**VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. –**

**Los Participantes seleccionados**, Según cronograma, CNACU publicará los resultados y notificará a los postulantes habilitados al Taller de Formación de nuevos técnicos coordinadores.

Los postulantes habilitados deben confirmar su asistencia al taller de formación de nuevos técnicos coordinadores mediante nota escrita, dirigida a la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias – CNACU a través del Viceministerio de Educación Superior y Formación Profesional.

**IX. LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ EL TALLER:**

<b>Lugar. -</b>	El taller se realizará en el departamento de Tarija, en instalaciones de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.
<b>Fechas:</b>	26 y 27 de octubre de 2023

**NOTA: Los costos del viaje y la estadía**, deberán ser financiados por el propio participante o la Universidad que lo auspicia.

**Consultas e información:** Teléfono: 2442399, interno: 304



*José Luis Gutiérrez Gutiérrez*  
**PRESIDENTE**  
 COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE  
 CARRERAS UNIVERSITARIAS  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO